

04 de marzo del 2022
INAMU-AJD-0023-2022
Acuerdo N° 6, Acta N° 05-2022

Marcela Guerrero Campos
Ministra de la Condición de la Mujer
Presidenta Ejecutiva del INAMU

Odette Brenes Solano
Jefatura Unidad Asesoría Legal

Conforme instrucciones de la Junta Directiva, se remite la transcripción del **ACUERDO NÚMERO SEIS** tomado en la Sesión Ordinaria N° 05-2022 celebrada el 03 de marzo del 2022.

ACUERDO NÚMERO SEIS
CONSIDERANDO

1. Que debido a las múltiples observaciones de los integrantes del Órgano Colegiado a la propuesta de reforma del Reglamento de la Junta Directiva enviado por la Unidad de Asesoría Legal.
2. Que es imperativo que se lleve a cabo una sesión de trabajo en la cual se discuta y se explique los alcances de los cambios consignados en la Propuesta de Reforma de Reglamento de Junta Directiva.

SE ACUERDA

1. COMUNICAR A LA UNIDAD DE ASESORÍA LEGAL QUE EN UNA FECHA PRÓXIMA SE PROGRAMARÁ UNA SESIÓN DE TRABAJO DE ANÁLISIS DE LA PROPUESTA DE REFORMA DEL REGLAMENTO DE JUNTA DIRECTIVA PARA QUE ACOMPAÑE DICHA SESIÓN.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.

ACUERDO FIRME

Junta Directiva
Instituto Nacional de las Mujeres

c. Sra. Carmen Muñoz Quesada, Asesora del Despacho